

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

ALTERNA INVERSIONES Y  
VALORES, S.G.I.I.C., S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Shape the future  
with confidence

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de los ingresos por comisiones*

---

**Descripción** Como se indica en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad se centra, fundamentalmente, en la gestión de instituciones de inversión colectiva, así como en gestión discrecional de carteras y servicios de asesoramiento e intermediación a clientes. Las comisiones recibidas son la principal fuente de ingresos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, y ascienden a un total de 1.156.646,06 euros según se indica en la nota 15.1 de las cuentas anuales adjuntas. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad, consideramos como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

### Nuestra respuesta

---

Nuestro trabajo ha consistido entre otros, en obtener un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la sociedad en el cálculo de los ingresos por comisiones de gestión, así como realizar un recálculo de la comisión devengada durante el ejercicio 2025, comprobando la exactitud del cálculo con las condiciones establecidas en el reglamento de gestión del fondo.

Así mismo, hemos realizado las siguientes pruebas sustantivas:

- ▶ Hemos analizado que los ingresos por asesoramiento, intermediación y gestión discrecional de carteras se hayan registrado por el importe y en el periodo correcto.
- ▶ Hemos obtenido justificantes de cobro y documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/10697

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Elena Rodríguez Huéscar  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 23584)

30 de abril de 2026

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025**

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN,  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
DEL EJERCICIO 2025**

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Memoria del ejercicio  
del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025**

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.****Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Tesorería</b>		-	-
<b>Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>8</b>	<b>232.423,33</b>	<b>382.854,48</b>
Depósitos a la vista		80.795,22	247.966,08
Depósitos a plazo		12.000,00	12.000,00
Deudores por comisiones pendientes		137.479,60	113.834,12
Deudores empresas del grupo		2.148,51	9.054,28
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>7</b>	<b>723.135,41</b>	<b>890.192,10</b>
Acciones y participaciones en cartera interior		296.525,10	288.813,90
Acciones y participaciones en cartera exterior		426.610,31	601.378,20
<b>Inmovilizado material</b>	<b>9</b>	<b>34.778,26</b>	<b>63.441,36</b>
De uso propio		34.778,26	63.441,36
<b>Activos intangibles</b>	<b>10</b>	<b>0,06</b>	<b>2.883,25</b>
Otros activos intangibles		0,06	2.883,25
<b>Activos fiscales</b>	<b>12</b>	<b>1.194.167,42</b>	<b>1.112.910,07</b>
Corrientes		1.866,64	111.526,82
Diferidos		1.192.300,78	1.001.383,25
<b>Periodificaciones</b>		<b>53.353,85</b>	<b>51.005,02</b>
<b>Otros activos</b>	<b>12</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.975,25</b>
Fianzas en garantía de arrendamientos		6.000,00	6.975,25
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.243.858,33</b>	<b>2.510.261,53</b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.****Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>11</b>	<b>217.644,25</b>	<b>452.348,48</b>
Préstamos y créditos		660,07	7.110,85
Comisiones a pagar		28.238,94	73.137,77
Acreedores por prestaciones de servicios		63.235,24	57.151,29
Remuneraciones pendientes de pago		125.510,00	314.948,57
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>12</b>	<b>4.954,37</b>	<b>-</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		4.954,37	-
<b>Otros pasivos</b>	<b>12</b>	<b>89.291,91</b>	<b>87.505,12</b>
Administraciones Públicas		89.291,91	87.505,12
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>311.890,53</u></b>	<b><u>539.853,60</u></b>
<b>Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>	<b>7</b>	<b>(1.366,12)</b>	<b>(7.315,90)</b>
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		(1.366,12)	(7.315,90)
<b>Capital</b>	<b>13</b>	<b>200.000,00</b>	<b>200.000,00</b>
Emitido y suscrito		200.000,00	200.000,00
<b>Prima de emisión</b>	<b>13</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>2.050.000,00</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(3.283.396,33)</b>	<b>(2.158.923,29)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>(544.389,91)</b>	<b>(1.124.473,04)</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio</b>		<b><u>3.511.120,16</u></b>	<b><u>3.011.120,16</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>1.931.967,80</u></b>	<b><u>1.970.407,93</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>2.243.858,33</u></b>	<b><u>2.510.261,53</u></b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Disponible no condicionado a la vista en cuentas de crédito</b>			
<b>Depósitos de valores y otros instrumentos financieros</b>			
<b>Patrimonio gestionado</b>	<b>1.1 - 16</b>	<b>49.436.716,67</b>	<b>32.931.606,06</b>
Fondos de inversión de carácter financiero		49.436.716,67	32.931.606,06
<b>Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras</b>	<b>16</b>	<b>8.834.761,61</b>	<b>10.996.555,62</b>
Valores de renta fija cartera exterior		732.633,75	726.797,09
Acciones cartera exterior		92.834,43	102.185,91
Participaciones cartera exterior		7.836.295,1	10.054.966,16
Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		172.998,33	112.606,46
<b>Patrimonio comercializado</b>		<b>72.357.282,06</b>	<b>38.742.704,88</b>
<b>Patrimonio asesorado</b>	<b>16</b>	<b>134.683.460,58</b>	<b>106.590.171,96</b>
Deuda pública y valores cotizados		6.732.131,68	7.312.032,90
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		117.043.591,02	93.120.289,57
Otros		10.907.737,88	6.157.849,49
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>265.312.220,92</b>	<b>189.261.038,52</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>265.312.220,92</b>	<b>189.261.038,52</b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

**correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

	Nota	Euros	
		2025	2024
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>		-	-
<b>Comisiones y corretajes satisfechos</b>	15.1	294.875,35	233.541,54
<b>Pérdidas por operaciones financieras</b>		-	1.892,5
<b>Pérdidas por diferencias de cambio</b>		2.920,82	4.453,65
<b>Gastos de personal</b>	15.2	909.693,44	1.209.319,43
<b>Gastos generales</b>	15.3	683.386,85	783.882,63
Inmuebles e instalaciones		40.546,72	40.176,65
Sistemas informáticos		252.240,08	206.369,14
Publicidad y representación		-	-
Servicios de profesionales independientes		230.796,48	346.476,37
Otros gastos		159.803,57	190.860,47
<b>Contribuciones e impuestos</b>	15.3	(10.927,00)	333,47
<b>Amortizaciones</b>	9 y 10	34.563,10	50.206,37
Inmovilizado material de uso propio		31.679,91	31.389,26
Activos intangibles		2.883,19	18.817,11
<b>Otras cargas de explotación</b>	15.5	9.847,90	5.174,15
Otros conceptos		9.847,90	5.174,15
<b>Pérdidas por deterioro de valor de los activos</b>		-	-
<b>Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>Otras pérdidas</b>	15.4	98,50	1,80
<b>Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	14	(187.946,39)	(285.158,53)
<b>Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)</b>		-	-
<b>Resultado neto del periodo. Beneficios.</b>		-	-
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>1.736.512,57</b>	<b>2.003.647,01</b>
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		-	3.493,13
<b>Comisiones recibidas</b>	15.1	1.156.646,06	860.596,65
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		235.294,50	99.777,22
Comisiones de gestión discrecional de carteras		51.671,42	73.152,94
Servicios de asesoramiento		725.846,88	553.601,42
Otras comisiones		143.833,26	134.065,07
<b>Ganancias por operaciones financieras</b>		5.259,76	2.387,33
Deuda pública interior		5.259,76	2.387,33
Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
<b>Ganancias por diferencia de cambio</b>	6.2	205,56	72,41
<b>Otros productos de explotación</b>	15.5	4.564,24	2.307,72
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		4.564,24	2.307,72
<b>Recuperaciones de valor de los activos deteriorados</b>		-	-
<b>Recuperación de provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>Otras ganancias</b>	15.4	25.447,04	10.316,73
<b>Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)</b>		-	-
<b>Resultado neto del periodo. Pérdidas</b>		<b>544.389,91</b>	<b>1.124.473,04</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>1.736.512,57</b>	<b>2.003.647,01</b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.****Estado de cambios en el patrimonio****correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024****A. Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Euros	
	2025	2024
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(544.389,91)</b>	<b>(1.124.473,04)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>5.949,78</b>	<b>6.872,36</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	5.949,78	6.872,36
Otros ingresos/gastos	-	-
<b>Por coberturas de flujos de efectivo</b>	-	-
<b>Diferencias de conversión</b>	-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
<b>Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	-	-
<b>Efecto impositivo</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.949,78</b>	<b>6.872,36</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
<b>Por coberturas de flujos de efectivo</b>	-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
<b>Efecto impositivo</b>	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>(538.440,13)</u></b>	<b><u>(1.117.600,68)</u></b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**B. Estado Total de cambios en el patrimonio correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

		EUROS									
		TOTAL FONDOS PROPIOS									
		Capital	Reservas	(+/-) Resultado de ejercicio anteriores	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>200.000,00</b>	-	<b>(2.158.923,29)</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>(1.124.473,04)</b>	<b>3.011.120,16</b>	<b>1.977.723,83</b>	<b>(7.315,90)</b>	-	<b>1.970.407,93</b>
	<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	<b>(544.389,91)</b>	-	<b>(544.389,91)</b>	<b>5.949,78</b>	-	<b>(538.440,13)</b>
	<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>										
	Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-)	Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	<b>(1.124.473,04)</b>	-	<b>1.124.473,04</b>	-	-	-	-	-
	Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	-	-	<b>500.000,00</b>
	<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>200.000,00</b>	-	<b>(3.283.396,33)</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>(544.389,91)</b>	<b>3.511.120,16</b>	<b>1.933.333,92</b>	<b>(1.366,12)</b>	-	<b>1.931.967,80</b>

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**B. Estado Total de cambios en el patrimonio correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

EUROS										
TOTAL FONDOS PROPIOS										
	Capital	Reservas	(+/-) Resultado de ejercicio anteriores	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>200.000,00</b>	-	<b>(1.570.435,16)</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>(588.488,13)</b>	<b>1.864.621,75</b>	<b>1.955.698,46</b>	<b>(14.188,26)</b>	-	<b>1.941.510,20</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	<b>(1.124.473,04)</b>	-	<b>(1.124.473,04)</b>	<b>6.872,36</b>	-	<b>(1.117.600,68)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>										
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(588.488,13)	-	588.488,13	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	1.146.498,41	1.146.498,41	-	-	1.146.498,41
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>200.000,00</b>	-	<b>(2.158.923,29)</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>(1.124.473,04)</b>	<b>3.011.120,16</b>	<b>1.977.723,83</b>	<b>(7.315,90)</b>	-	<b>1.970.407,93</b>

## **ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

#### **1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social**

ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A., (inicialmente constituida como ACTINVER INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.) (en adelante la Sociedad), con CIF A42939678, se constituyó el 24 de febrero de 2021 en Madrid por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de abril de 2021, en el tomo 41.770, folio 80, inscripción 1, hoja M-739.886.

Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad se inscribió en el Registro de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V) con el número 282.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía su domicilio en Madrid, C/ Marqués de la Ensenada, 4.

Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en:

- Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, considerando en ambas sus sucesivas modificaciones.
- Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.
- Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital – Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Y demás disposiciones que, con carácter general, le sean aplicables.

Constituye su objeto social la administración, representación, gestión de las inversiones y suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión, así como la realización de las demás actividades previstas en el artículo 40 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como gestión de carteras de inversiones incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones y la comercialización de entidades de capital riesgo.

La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad gestionaba la siguiente institución de inversión colectiva:

	Miles de euros
	Patrimonio gestionado
	2025
Alternativa Renta Fija Euro, F.I. (anteriormente denominado Alternativa Renta Fija Global, FI) (Nota 16)	49.436.716,67
	<b>49.436.716,67</b>

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad gestionaba la siguiente institución de inversión colectiva:

	Miles de euros
	Patrimonio gestionado
	2024
Alternativa Renta Fija Global, F.I. (Nota 16)	32.931.606,06
	<b>32.931.606,06</b>

## 1.2 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2026 y se encuentran pendientes de aprobación por la Accionista Único de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

## 1.3 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de cada uno de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Nº de empleados		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.25	
		Hombres	Mujeres
- Personal directivo	2	1	1
- Personal técnico	5	3	2
- Personal administrativo	-	-	-
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

	Nº de empleados		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.24	
		Hombres	Mujeres
- Personal directivo	2	1	1
- Personal técnico	6	2	4
- Personal administrativo	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2025 viene representada por 7 hombres (A 31 de diciembre de 2024 estaba representada por 7 hombres). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado, modificada por la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la C.N.M.V., y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V. y, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y sus posteriores modificaciones, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones, las más significativas son:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 3.g)
- Las pérdidas por deterioro los activos materiales e intangibles (Notas 3.h y 3.i)
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.l)

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

### **2.3 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.4 Cambios en los criterios contables**

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo

criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

## **2.5 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## **2.6 Fondo de Garantía de Inversiones**

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de inversiones durante el ejercicio 2025 ha sido de 7.299,16 euros (3.500,00 euros en el ejercicio 2024).

## **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la C.N.M.V., y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V..

### **a) Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

### **b) Principio de devengo**

Estas cuentas anuales, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

### **c) Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **d) Principio de importancia relativa**

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

### **e) Operaciones en moneda extranjera**

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

#### **f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

#### **g) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### g.1) *Activos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

#### I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

#### II. Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales (“otros activos”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

#### IV. Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### *g.2) Pasivos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### I. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

## II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
  - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
  - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## h) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizados materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

<u>Elemento</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Mobiliario	20
Equipos de procesos de información	8
Instalaciones	20

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluyen como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

#### **i) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

#### **j) Arrendamientos**

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

#### **k) Comisiones**

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y representación de Fondos de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

*k.1) Comisiones financieras*

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

*k.2) Comisiones no financieras*

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

**l) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

**m) Partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54<sup>a</sup> de la Circular 8/2008 de la C.N.M.V.

**n) Gastos de personal**

*n.1) Retribuciones a corto plazo*

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

*n.2) Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y, como un gasto de personal, únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen razones que hagan necesaria la contribución de una provisión por este concepto.

*n.3) Compromisos por pensiones*

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha asumido compromisos por pensiones con respecto a sus empleados.

**ñ) Estado de flujos de efectivo**

Al reunir la Sociedad las condiciones para formular balance y memoria abreviados, en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no es necesario por parte de la Sociedad presentar estado de flujos de efectivo.

**4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2024.

	Euros	
	2025	2024
Base del reparto		
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades (pérdidas)	<u>(544.389,91)</u>	<u>(1.124.473,04)</u>
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(544.389,91)</u>	<u>(1.124.473,04)</u>

## 5. GESTIÓN DEL CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1 regulan, entre otros aspectos, el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015 modifica el apartado 1 del artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:
- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
  - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sea equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
  - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:
    - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
    - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	Euros 2025	Euros 2024
<u>Recursos propios exigibles:</u>		
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Sobre patrimonio de las I.I.C. gestionadas	-	-
<b>Total (A)</b>	<b>125.000,00</b>	<b>125.000,00</b>
Gastos de personal (*)	1.209.319,43	468.033,06
Amortizaciones de inmovilizado (*)	50.206,37	37.335,20
Gastos de servicios exteriores (*)	783.882,63	689.427,37
Tributos (*)	333,47	49.658,69
Otros gastos de gestión corriente (*)	5.174,15	20.268,89
<b>Total (B)</b>	<b>2.048.916,05</b>	<b>1.264.723,21</b>
<b>Total Recursos Propios Exigibles = Máx. (A, 25%*B)</b>	<b>512.229,01</b>	<b>316.180,80</b>
<u>Recursos propios computables:</u>		
Capital	200.000,00	200.000,00
Prima de emisión	2.050.000,00	2.050.000,00
Otras partidas a adicionar	3.511.120,16	3.011.120,16
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.283.396,33)	(2.158.923,29)
Resultados negativos del ejercicio corriente	(544.389,91)	(1.124.473,04)
Activos intangibles	(0,06)	(2.883,25)
Ajustes por cambio de valor negativo	(1.366,12)	(7.315,90)
Créditos fiscales	(1.187.346,41)	(1.001.383,25)
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>744.621,33</b>	<b>966.141,43</b>
<b>Recursos Propios Computables - Recursos Propios Exigibles</b>	<b>232.392,32</b>	<b>649.960,63</b>

(\*) Importes correspondientes al ejercicio precedente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con las exigencias mínimas regulatorias de capital establecidas en el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad deben ser informados periódicamente de las necesidades de recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

## 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios:

	Euros	
	2025	2024
Créditos a intermediarios financieros (Nota 8)	232.423,33	382.854,48
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	-
Otros activos (Nota 12)	6.000,00	6.975,25
<b>Exposición máxima</b>	<b><u>238.423,33</u></b>	<b><u>389.829,73</u></b>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

### 6.2 Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la dirección general.

#### 6.2.1 Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la dirección general, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual, ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

#### *6.2.2 Riesgo de precio*

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

#### *6.2.3 Riesgo de tipo de mercado*

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe neto negativo de 2.715,26 euros (A 31 de diciembre de 2024 registró un importe neto negativo de 4.381,24 euros por dicho concepto).

Dado que la Sociedad mantiene saldos en moneda extranjera poco significativos, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio.

### **6.3 Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones de pago de la sociedad están cubiertas por el efectivo, otros activos líquidos equivalentes y por el compromiso de apoyo financiero por parte de su Accionista Único. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

31/12/2025	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
<b>Activos financieros:</b>								
Créditos a intermediarios financieros o particulares	80.795,22	137.479,60	-	-	12.000,00	-	2.148,51	232.423,33
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	6.000,00	-	6.000,00
	<u>80.795,22</u>	<u>137.479,60</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.000,00</u>	<u>6.000,00</u>	<u>2.148,51</u>	<u>238.423,33</u>
<b>Pasivos financieros:</b>								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	-	91.474,18	125.510,00	-	660,07	-	-	217.644,25
Otros pasivos	-	89.291,91	-	-	-	-	-	89.291,91
	<u>-</u>	<u>180.766,09</u>	<u>125.510,00</u>	<u>-</u>	<u>660,07</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>306.936,16</u>
Gap	<u>80.795,22</u>	<u>(43.286,49)</u>	<u>(125.510,00)</u>	<u>-</u>	<u>11.339,93</u>	<u>6.000,00</u>	<u>2.148,51</u>	<u>(68.512,83)</u>
Gap acumulado	<u>80.795,22</u>	<u>37.508,73</u>	<u>(88.001,27)</u>	<u>(88.001,27)</u>	<u>(76.661,34)</u>	<u>(70.661,34)</u>	<u>(68.512,83)</u>	<u>(68.512,83)</u>
<b>31/12/2024</b>	<b>Euros</b>							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
<b>Activos financieros:</b>								
Créditos a intermediarios financieros o particulares	247.966,08	113.834,12	-	-	12.000,00	-	9.054,28	382.854,48
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	6.975,25	-	6.975,25
	<u>247.966,08</u>	<u>113.834,12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.000,00</u>	<u>6.975,25</u>	<u>9.054,28</u>	<u>389.829,73</u>
<b>Pasivos financieros:</b>								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	-	130.289,06	314.948,57	-	7.110,85	-	-	452.348,48
Otros pasivos	-	87.505,12	-	-	-	-	-	87.505,12
	<u>-</u>	<u>217.794,18</u>	<u>314.948,57</u>	<u>-</u>	<u>7.110,85</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>539.853,60</u>
Gap	<u>247.966,08</u>	<u>(103.960,06)</u>	<u>(314.948,57)</u>	<u>-</u>	<u>4.889,15</u>	<u>6.975,25</u>	<u>9.054,28</u>	<u>(150.023,87)</u>
Gap acumulado	<u>247.966,08</u>	<u>144.006,02</u>	<u>(170.942,55)</u>	<u>(170.942,55)</u>	<u>(166.053,40)</u>	<u>(159.078,15)</u>	<u>(150.023,87)</u>	<u>(150.023,87)</u>

## 7. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe “Acciones y participaciones” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acciones y participaciones en cartera interior		
De lo que no cotizables	600,00	600,00
De lo que cotizables	295.925,10	288.213,90
Acciones y participaciones en cartera exterior		
De lo que cotizables	426.610,31	601.378,20
<b>Total</b>	<b>723.135,41</b>	<b>890.192,10</b>

Las acciones y participaciones en cartera interior no cotizables al 31 de diciembre de 2025 recogen las participaciones que tiene la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. La Sociedad participa en esta sociedad en 3 acciones, de 200,00 euros de valor nominal cada una de ellas (3 acciones al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos clasificados en la cartera de participaciones cotizables es como sigue:

	Euros	
	2025	
	Coste de adquisición	Valoración según valor liquidativo
Acciones y participaciones en cartera interior cotizables		
Alterna Renta Fija Euro, F.I.	298.491,26	295.925,10
Acciones y participaciones en cartera exterior cotizables		
Pictet Shterm Money Market MKT I EUR	425.410,27	426.610,31
	<b>725.010,11</b>	<b>722.535,41</b>
	Euros	
	2024	
	Coste de adquisición	Valoración según valor liquidativo
Acciones y participaciones en cartera interior cotizables		
Alterna Renta Fija Global, F.I.	300.000,00	288.213,90
Acciones y participaciones en cartera exterior cotizables		
Pictet Shterm Money Market MKT I EUR	599.999,98	601.378,20
	<b>899.999,98</b>	<b>889.592,10</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

### Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Acciones y participaciones en cartera interior” y “Acciones y participaciones en cartera exterior” se registran en el patrimonio neto como “Ajustes por valoración en patrimonio neto”. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Valoración	Ajustes por valoración (1)	Valoración	Ajustes por valoración (1)
Acciones y participaciones en cartera interior				
Alterna Renta Fija Euro, F.I.	295.925,10	(2.566,16)	288.213,90	(8.349,57)
Acciones y participaciones en cartera exterior				
Pictet Shterm Money Market MKT I EUR	426.610,31	1.200,04	601.378,20	1.033,67
	<b>722.535,41</b>	<b>(1.366,12)</b>	<b>889.592,10</b>	<b>(7.315,90)</b>

(1) Se presentan netos de su ajuste fiscal.

## 8. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de “Créditos a intermediarios financieros” y “Créditos a particulares” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	
	Intermediarios financieros	Particulares
Depósitos a la vista	80.795,22	-
Depósitos a plazo	12.000,00	-
Deudores por comisiones pendientes	-	137.479,60
Deudores empresas del grupo	-	2.148,51
Otros deudores	-	-
<b>Total</b>	<b>92.795,22</b>	<b>139.628,11</b>

  

	Euros	
	2024	
	Intermediarios financieros	Particulares
Depósitos a la vista	247.966,08	-
Depósitos a plazo	12.000,00	-
Deudores por comisiones pendientes	-	113.834,12
Deudores empresas del grupo	-	9.054,28
Otros deudores	-	-
<b>Total</b>	<b>259.966,08</b>	<b>122.888,40</b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a tipos de interés de mercado, son de libre disposición y no se encuentran a efectos a garantía.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

## 9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				31.12.25
	31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste	158.251,18	3.016,81	-	-	161.267,99
Amortización acumulada	(94.809,82)	(28.663,10)	-	-	(126.489,73)
Valor neto contable	<u>63.441,36</u>	<u>25.646,29</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.778,26</u>

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				31.12.24
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste	151.248,91	7.002,27	-	-	158.251,18
Amortización acumulada	(63.420,56)	(31.389,26)	-	-	(94.809,82)
Valor neto contable	<u>87.828,35</u>	<u>(24.386,99)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63.441,36</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material.

## 10. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Inmovilizado intangible</u>	Euros				31.12.25
	31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	
Aplicaciones informáticas					
Coste	30.195,00	-	-	-	30.195,00
Amortización acumulada	(27.311,75)	(2.883,19)	-	-	30.194,94
Valor neto contable	<u>2.883,25</u>	<u>(2.883,19)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,06</u>

<u>Inmovilizado intangible</u>	Euros				31.12.24
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Aplicaciones informáticas					
Coste	30.195,00	-	-	-	30.195,00
Amortización acumulada	(8.494,64)	(18.817,11)	-	-	(27.311,75)
Valor neto contable	<u>21.700,36</u>	<u>(18.817,11)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.883,25</u>

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de este capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Préstamos y créditos	660,07	7.110,85
Comisiones a pagar	28.238,94	73.137,77
Acreedores por prestaciones de servicios	63.235,24	57.151,29
Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 15.2)	125.510,00	314.948,57
Otros acreedores	-	-
<b>Total</b>	<b>217.644,25</b>	<b>452.348,48</b>

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra detallado en la Nota 6.4 de riesgo de liquidez.

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Comisiones a pagar" recoge el importe de las comisiones a pagar por los acuerdos de intermediación suscritos con la Sociedad (Nota 15.1)

Al 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Acreedores por prestaciones de servicios" comprende mayoritariamente facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" comprende la remuneración variable de los empleados que ha sido pagada en el mes de enero de 2026.

## 12. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	
	Activo	Pasivo
<b>Otros</b>		
Fianzas en garantía de arrendamientos	6.000,00	-
Administraciones Públicas		
<i>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas – Retenciones</i>	1.866,55	64.219,48
<i>Hacienda Pública I.V.A. Soportado</i>	0,09	15.961,78
<i>Organismos de la Seguridad Social</i>	-	9.110,65
<i>Impuesto de Sociedades (Nota 14)</i>	1.192.300,78	4.954,37
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>1.200.167,42</b>	<b>94.246,28</b>
	Euros	
	2024	
	Activo	Pasivo
<b>Otros</b>		
Fianzas en garantía de arrendamientos	6.975,25	-
Administraciones Públicas		
<i>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas – Retenciones</i>	790,62	78.587,74
<i>Hacienda Pública I.V.A. Soportado</i>	110.736,20	-
<i>Organismos de la Seguridad Social</i>	-	8.174,41
<i>Impuesto de Sociedades (Nota 14)</i>	1.001.383,25	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>1.119.885,32</b>	<b>87.505,12</b>

### 13. PATRIMONIO NETO

#### Capital social y prima de emisión

El 24 de febrero de 2021 el Capital Social de la Sociedad fue constituido por 150.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 600.000,00, íntegramente suscritas y desembolsadas.

El 20 de octubre de 2021 la Sociedad aprobó una ampliación de capital mediante la emisión de 50.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 1.450.000,00. Las acciones estaban totalmente inscritas y desembolsadas y la prima de emisión, como exige la legislación vigente, se desembolsó en su totalidad en el momento de la suscripción.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del Capital Social otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	% Participación	
	2025	2024
Alternativa Holdings, Inc.	100,00%	100,00%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

#### Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distributable en caso de liquidación de la Sociedad.

#### Otros instrumentos de patrimonio - Aportaciones de socios

Con fecha 4 de agosto de 2022 se realizó una aportación de socios por importe de 599.994,00 euros.

Con fecha 20 de marzo de 2023 se realizó una aportación de socios por importe de 395.442,00 euros.

Adicionalmente, con fecha 3 de agosto de 2023 se realizó una aportación de socios por importe de 850.000,00 euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2023 se realizó una aportación de socios por importe de 19.185,75 euros.

Con fecha 22 de julio de 2024 se realizó una aportación de socios por importe de 445.748,41 euros.

Con fecha 12 de noviembre de 2024 se realizó una aportación de socios por importe de 443.875,00 euros.

Con fecha 12 de diciembre de 2024 se realizó una aportación de socios por importe de 256.875,00 euros.

Con fecha 14 de octubre de 2025 se realizó una aportación de socios por importe de 500.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe registrado en el epígrafe de Aportaciones de socios asciende a 3.511.120,16 euros (3.011.120,16 euros a 31 de diciembre de 2024).

#### 14. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal las declaraciones realizadas desde la fecha de constitución para los conceptos de Impuesto sobre Sociedades de Impuestos sobre el Valor Añadido. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 y 2024, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

	Euros		
	2025		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			(732.336,30)
Diferencias permanentes	40.181,12	-	40.181,12
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Resultado contable ajustado			(692.155,18)
Diferencias temporales	66.179,21	(60.372,82)	5.806,39
Base imponible del ejercicio			<u>(686.348,79)</u>

	Euros	
	2025	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25,00%)	-	-
- Sobre resultado contable ajustado	-	-
- Sobre base imponible	-	-
Pagos a cuenta y Retenciones	-	-
	-	-

	Euros		
	2024		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			(1.409.631,57)
Diferencias permanentes	40.181,12	-	34.617,77
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Resultado contable ajustado			(1.375.013,80)
Diferencias temporales	85.084,01	(218.001,21)	(116.184,61)
Base imponible del ejercicio			<u>(1.491.198,41)</u>

	Euros	
	2024	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25,00%)	-	-
- Sobre resultado contable ajustado	-	-
- Sobre base imponible	-	-
Pagos a cuenta y Retenciones	-	-
	-	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad es del 25,00%, ya que le aplica el tipo reducido.

El detalle del saldo del epígrafe activos por impuesto diferido, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Diferencias temporarias:		
Créditos fiscales pendientes de aplicar – bases imponibles negativas	1.166.494,34	994.907,14
Amortización	15.994,03	5.709,34
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	5.572,96	2.601,82
Otros conceptos	4.239,45	(1.835,05)
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>1.192.300,78</b>	<b>1.001.383,25</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>4.954,37</b>	<b>-</b>

Por las bases imponibles negativas generadas pendientes de compensación, se reconocen activos por impuestos en la medida en que se considera que existen evidencias suficientes de que la Sociedad va a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

## 15. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 15.1 Comisiones cobradas y pagadas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Comisiones recibidas</u>		
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		
Sobre patrimonio	235.294,50	99.777,22
Comisiones de gestión discrecional de carteras		
Gestión de carteras	51.671,42	73.152,94
Servicios de asesoramiento	725.846,88	553.601,42
Otras comisiones	143.833,26	134.065,07
<b>Total</b>	<b>1.156.646,06</b>	<b>860.596,65</b>
Comisiones pagadas		
Comisiones de comercialización	294.875,35	233.541,54
<b>Total</b>	<b>294.875,35</b>	<b>233.541,54</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de “Otras comisiones recibidas” recoge el importe percibido por acuerdos de retrocesión por distribución que mantiene con Banco Inversis, S.A.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 el epígrafe “Comisiones pagadas por comercialización” recoge principalmente, los acuerdos de comercialización del Fondo que la Sociedad mantiene con Dunas Capital Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de CV, cuyos importes a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 297.973,44 euros (A 31 de diciembre de 2024 ascendían a 211.378,91 euros)

## 15.2 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	648.658,17	788.210,85
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	111.703,13	103.080,01
Otros gastos sociales	974,00	-
Retribuciones variables	148.358,14	318.028,57
	<b>909.693,44</b>	<b>1.209.319,43</b>

## 15.3 Gastos de generales

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Gastos generales</u>		
Inmuebles e instalaciones	40.546,72	40.176,65
Sistemas informáticos	252.240,08	206.369,14
Publicidad y representación	-	-
Servicios de profesionales independientes	230.796,48	346.476,37
Otros gastos	159.803,57	190.860,47
<u>Contribuciones e impuestos</u>	-10.927,00	333,47
<b>Total</b>	<b>672.459,85</b>	<b>784.216,10</b>

El epígrafe “Inmuebles e instalaciones” comprende el gasto por arrendamiento del local de negocio por importe de 40.546,72 euros (A 31 de diciembre de 2024 ascendía a 40.176,65 euros).

El epígrafe “Servicios de profesionales independientes” comprende entre otros, servicios jurídicos por importe de 66.495,92 euros y servicios asesoramiento de control interno por importe de 67.291,08 euros (A 31 de diciembre de 2024 comprendía entre otros, servicios jurídicos por importe de 146.576,26 euros y servicios asesoramiento de control interno por importe de 82.059,32 euros).

El epígrafe “Otros gastos” recoge entre otros conceptos, gastos de alojamiento y transporte por importe de 21.515,53 euros y gastos por servicios bancarios y similares de 1.059,76 euros (A 31 de diciembre de 2024 recogía entre otros conceptos, gastos de alojamiento y transporte por importe de 58.810,12 euros y gastos por servicios bancarios y similares de 17.181,34 euros).

#### 15.4 Otras pérdidas y otras ganancias

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otras pérdidas		
Gastos excepcionales	98,50	1,80
<b>Total</b>	<b>98,50</b>	<b>1,80</b>

	Euros	
	2025	2024
Otras ganancias		
Ingresos excepcionales	4,77	12,95
<b>Total</b>	<b>4,77</b>	<b>12,95</b>

#### 15.5 Otras cargas y otros productos de explotación

	Euros	
	2025	2024
Otras cargas de explotación		
Otros conceptos	9.847,90	5.174,15
<b>Total</b>	<b>9.847,90</b>	<b>5.174,15</b>

	Euros	
	2025	2024
Otros productos de explotación		
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad	4.564,24	2.307,72
<b>Total</b>	<b>4.564,24</b>	<b>2.307,72</b>

#### 16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Patrimonio gestionado</b>	<b>49.436.716,67</b>	<b>32.931.606,06</b>
Fondos de inversión de carácter financiero	49.436.716,67	32.931.606,06
<b>Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras</b>	<b>8.834.761,61</b>	<b>10.996.555,62</b>
Deuda pública cartera interior	-	-
Valores de renta fija cartera interior	-	-
Valores de renta fija cartera exterior	732.633,75	726.797,09
Acciones cartera interior	-	-
Acciones cartera exterior	92.834,43	102.185,91
Participaciones cartera exterior	7.836.295,1	10.054.966,16
Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión	172.998,33	112.606,46
Otras inversiones	-	-
<b>Patrimonio comercializado</b>	<b>72.357.282,06</b>	<b>38.742.704,88</b>

	Euros	
	2025	2024
<b>Patrimonio asesorado</b>	<b>134.683.460,58</b>	<b>106.590.171,96</b>
Deuda pública y valores cotizados	6.732.131,68	7.312.032,90
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	117.043.591,02	93.120.289,57
Valores no cotizados	-	-
Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR	-	-
Otros	10.907.737,88	6.157.849,49
<b>Total</b>	<b>265.312.220,92</b>	<b>189.261.038,52</b>

## 17. PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad Gestora ha realizado transacciones durante el ejercicio 2025, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Alterna Holdings, Inc.	Accionista Único
Alterna Renta Fija Euro, F.I.	Fondo de Inversión Gestionado
Alterna Consulting S.L.	Sociedad del Grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y transacciones realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad con entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
<b>ACTIVO:</b>		
Acciones y participaciones en cartera interior (Nota 7)	295.925,10	288.213,90
Créditos a intermediarios financieros o particulares - Deudores por comisiones pendientes (Nota 8)	17.102,02	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares - Deudores empresas del grupo (Nota 8)	2.148,51	9.054,28
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO:</b>		
Deudas con intermediarios financieros o particulares	-	10.409,36
Comisiones a pagar (Nota 11)		
Otros instrumentos de patrimonio (Nota 13)	3.511.120,16	3.011.120,16
Ajustes por valoración en patrimonio neto (Nota 7)	(3.055,73)	(8.839,14)
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos</b>		
Comisiones recibidas - Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros (Nota 15.1)	235.294,50	99.777,22
Otros productos de explotación - Ingresos por alquiler de edificios en propiedad (Nota 15.5)	2.307,72	2.307,72

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha mantenido relaciones ni transacciones con otras entidades que deban ser consideradas partes vinculadas a efectos del Plan General de Contabilidad.

## **18. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ADMINISTRADORES**

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los Administradores.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración por el desempeño de funciones ejecutivas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía compromisos en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades como persona jurídica administradora.

Al 31 de diciembre de 2025, los Administradores y Directivos de la Sociedad disponen de una póliza de responsabilidad civil cuya prima asciende a 16.900,00 euros (13.690,96 euros en 2024).

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## **19. OTRA INFORMACIÓN**

### **19.1 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 han ascendido a 7.000,00 y 6.770,00 euros respectivamente y por otros servicios distintos de los de auditoría a 12.938,00 y 7.677,00 euros respectivamente.

### **19.2 Servicio de Atención al Cliente**

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no recibió quejas ni reclamaciones por parte de clientes.

### **19.3 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 19.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	8,36	6,01
Ratio de operaciones pagadas	8,43	6,16
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,43	1,65
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	930.768,48	1.040.899,78
Total pagos pendientes	8.907,58	36.612,77
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	939.676,06	1.035.893,96
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,63%	99,52%
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	482,00	412
Porcentaje sobre el total de facturas	98,57%	98,56%

## 20. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad Gestora, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que la Sociedad Gestora no se verá afectada de forma significativa en el corto plazo. No obstante, dada la naturaleza imprevisible de la evolución del conflicto, no puede descartarse que, en función de su desarrollo futuro, se puedan generar impactos indirectos sobre la actividad de la Sociedad Gestora, como consecuencia, entre otros, de variaciones en los precios de la energía y otras materias primas, alteraciones en las cadenas de suministro o cambios en las condiciones de financiación o en la demanda de determinados mercados.

## **ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO 2025**

ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A., (inicialmente constituida como ACTINVER INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.) (en adelante la Sociedad), con CIF A42939678, se constituyó el 24 de febrero de 2021 en Madrid por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de abril de 2021, en el tomo 41.770, folio 80, inscripción 1, hoja M-739.886.

Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad se inscribió en el Registro de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V) con el número 282.

El ejercicio 2025 ha sido un año de intensa actividad comercial, que ha permitido un crecimiento significativo del volumen de negocio. El patrimonio bajo gestión de clientes aumentó desde 122,6 millones de euros en 2024 hasta 166,4 millones de euros a cierre de 2025. Asimismo, el número de nuevos contratos abiertos ascendió a 182, frente a los 131 registrados en el ejercicio anterior. Cabe destacar que la finalización del programa Golden Visa ha provocado la salida de una parte relevante de recursos hacia la inversión inmobiliaria directa, especialmente en la adquisición de vivienda.

En relación con el Fondo de Inversión, durante el ejercicio se creó una clase institucional dirigida a los clientes presentados por el asesor ALTERNA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. de C.V. En este contexto, el fondo propio Alterna Renta Fija registró un patrimonio de 49.436.802,56 euros en 2025, frente a los 32.931.606,06 euros alcanzados en 2024, reflejando una evolución muy positiva en la comercialización del producto.

De cara al ejercicio 2026, la Sociedad ha impulsado nuevas iniciativas de crecimiento. En particular, se ha lanzado, a través de EDM Luxemburgo y mediante un contrato de subcustodia, un fondo con una política de inversión similar a la del fondo propio, que, al contar con ISIN luxemburgués, puede ser comercializado tanto por Alterna Securities Inc. para sus clientes como por Actinver para sus fondos. Asimismo, se ha comenzado a prestar servicios de asesoramiento a un nuevo fondo de Actinver centrado en deuda europea.

Adicionalmente, se prevé la comercialización entre los clientes de un fondo inmobiliario gestionado por AyG, en línea con el interés creciente por inversiones alternativas y la preferencia por el mercado inmobiliario español.

Por otro lado, la Sociedad se encuentra actualmente en proceso de negociación y/o sustitución de proveedores con el objetivo de optimizar la estructura de costes.

En cuanto a la estructura organizativa, el Consejo de Administración se reducirá, pasando de un Presidente y seis Consejeros a un Presidente y dos Consejeros. El Director General, Francesc Noguera Gili, dejó la Sociedad en noviembre de 2025 para incorporarse a un nuevo proyecto, siendo sustituido por Fernando Padruno Santos. La plantilla se redujo de 8 empleados a cierre de 2024 a 7 empleados a cierre de 2025. Asimismo, recientemente se produjeron tres salidas y dos nuevas incorporaciones.

### **Composición y características del riesgo**

Ver nota 6 de la Memoria.

Por otro lado, la Sociedad estima que del análisis de su situación financiera y de mantenerse un nivel similar al ejercicio cerrado, no existen riesgos potenciales e incertidumbre que puedan afectar de forma significativa a los activos de la Sociedad.

### **Actividades de investigación y desarrollo**

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto en el ejercicio 2025.

### **Adquisición de acciones propias**

En el ejercicio 2025, la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

### **Acontecimientos posteriores al cierre**

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención. (Nota 20).

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

**ALTERNA INVERSIONES Y VALORES, S.G.I.I.C., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales**

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria – que constan de 41 páginas- y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025 son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros (en el documento los Administradores).

Firmantes

---

D. ALONSO MADERO RIVERO  
Presidente

---

D. LUIS FERNANDO PADRUNO SANTOS  
Consejero

---

D. IGNACIO JESÚS BARROSO PRIETO  
Consejero